

## ACTA SESIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA 1

### RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO PERÍODO 2025

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los ocho días (08) días del mes de mayo del año dos mil veinte y seis, siendo las quince horas, con la presencia de tres (3) delegados de las Asambleas del Distrito Metropolitano de Quito, y de tres (3) técnicos delegados funcionarios de la Administración Zonal Eugenio Espejo, se reúnen para instalar la Comisión Mixta Nro 1, del proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Zonal Eugenio Espejo, periodo 2025

Las autoridades de la Administración Zonal Eugenio Espejo dan el saludo de bienvenida a la reunión de la "Comisión Mixta No. 1" para el proceso de "Rendición de Cuentas 2025," con el objeto de dar a conocer las acciones establecidas en el cronograma (hoja de ruta) del proceso de Rendición de Cuentas, sobre: "Fase 1. Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local y Fase 2. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional" en atención a lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030 expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), que establece las fases, reglamento y cronograma del proceso para el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

Las y los miembros de la Comisión Mixta 1 declaran la instalación oficial de esta Comisión Mixta.

#### **I. Aprobación del orden del día. –**

Posteriormente se procede a presentar el orden del día con los siguientes puntos:

- I. Aprobación del orden del día;
- II. Revisión final del formulario (formato CPCCS) en su versión preliminar.
- III. Revisión del informe narrativo.
- IV. Revisión de los resultados de las consultas ciudadanas sobre los temas de interés solicitados por la ciudadanía para el proceso de Rendición de Cuentas.
- V. Observaciones y acuerdos; y,
- VI. Lectura y aprobación del acta.

El mismo que es aprobado por unanimidad por los integrantes de la Comisión Mixta 1.

#### **II. Revisión final del formulario de Rendición de Cuentas 2025 (formato CPCCS) en su versión preliminar.**

El funcionario delegado de la Unidad de Planificación presenta a los integrantes de la Comisión Mixta 1 la matriz que contiene las 32 secciones del formulario de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la cual registra un 70% de información completada correspondiente proceso de rendición de cuentas AZEE 2025.

Adicionalmente, se informa que en el sitio web institucional ([www.quito.gob.ec](http://www.quito.gob.ec)) se ha habilitado la sección de Rendición de Cuentas, en la cual se irá incorporando la información de manera progresiva, conforme avance el proceso y sus respectivas fases, hasta su cierre.

### III. Revisión del informe narrativo.

La servidora municipal delegada de la Unidad de Comunicación presenta la versión editable del informe narrativo, mismo que recoge la información contenida en el formulario del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social sobre la gestión del año 2025.

Cabe señalar que el documento incluye varios enlaces que permiten ampliar la información para la ciudadanía interesada en conocer los datos con mayor profundidad. Asimismo, se han incorporado las consultas ciudadanas con sus respectivas respuestas.

### IV. Revisión de los resultados de las consultas ciudadanas sobre los temas de interés solicitados por la ciudadanía para el proceso de Rendición de Cuentas.

Para el desarrollo del cuarto punto del orden del día, se pone en conocimiento la organización de la Asamblea de Unidades Básicas, realizada en la Administración Zonal el 12 de marzo del 2026; en donde se levantaron consultas sobre los temas de interés de la ciudadanía sobre el proceso de Rendición de Cuentas en cumplimiento de la normativa establecida en el Reglamento, Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, artículo 13, Fase 1, literal b).

En este contexto, se proyecta la matriz y se informa que las direcciones y las unidades adscritas han respondido 28 consultas ciudadanas realizadas el 12 de marzo del 2026, se informa que las mismas incorporadas a los documentos oficiales.

### V. Observaciones y acuerdos; y,

#### Observaciones y Acuerdos:

- Los integrantes de la Comisión Mixta, solicitan incorporar en el informe narrativo fotos sobre la gestión realizada en el año 2025 respecto a obras y actividades culturales en todas las parroquias, especialmente de la ruralidad.
- Una vez revisados los documentos de: a) formulario de rendición de cuentas para el 2025; y, b) informe narrativo, los miembros de la Comisión Mixta 1 acuerdan remitir la versión preliminar validada para conocimiento y aprobación por la Máxima Autoridad de la Administración Zonal Eugenio Espejo
- Poner en conocimiento de los asambleístas parroquiales de la Administración Zonal Eugenio Espejo los documentos toda vez sean suscritos y aprobados por la Máxima Autoridad



**VI. Lectura y aprobación del acta. -**

Se procede a dar lectura al acta de la sesión la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo realizado firman en dos ejemplares el 08 de mayo del 2026.

F: 

**ING. EFRAIN BAUSTISTA**  
**JEFA DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION (E)**  
**DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO**

F: 

**LIC. PAULINA ENRÍQUEZ**  
**JEFA ZONAL DE LA COMUNICACIÓN**  
**DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO**

F: 

**ABG. MARÍA EUGENIA GODOY TINITANA**  
**DELEGADA DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO**  
**SECRETARIA COMISIÓN MIXTA 1**

F: 

**SRA. IVONE NARVAEZ**  
**ASAMBLEÍSTA METROPOLITANA- PARROQUIA IÑAQUITO.**

F: 

**SR. JUAN CARLOS PADILLA**  
**ASAMBLEÍSTA METROPOLITANO ALTERNO- PARROQUIA CONCEPCIÓN**



F:

SR. JONATHAN ACHIG

ASAMBLEISTA METROPOLITANO ALTERNO PARROQUIA NAYON